







MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 1 de 18

FAMILIA PROFESIONAL	Comercio y Marketing			
CICLO FORMATIVO Y CURSO	Título de técnico superior en Marketing y Publicidad-1º			
MÓDULO PROFESIONAL	Inglés para Marketing y Publicidad			
PROFESOR/A	Néstor Vázquez Velasco			

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que "la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales".

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 2 de 18

B) FASES DE LA EVALUACIÓN.

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La **evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 3 de 18

el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

Evaluación Continua

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación.

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.







MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 4 de 18

En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- a) En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2º Evaluación y la final.

Evaluación Sumativa o Final

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

Para observación: fichas de observación,...









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 5 de 18

- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

Pára la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

U.D.	Nº SESIONES	EVALUACIÓ N	CALIFICACIÓN	RA	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD1. THE BUSINESS ENVIRONMENT	8-9	1 ^a	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10%	RA1, RA2, RA3,	20%	20%

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 6 de 18

			-Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA4, RA5	
UD2. THE COMPANY	8-9	1ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD3. TRAVEL	8-9	1ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD4. SPORT	8-9	1ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD5. SALES	8-9	1 ^a	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD6. CULTURAL AWARENESS	8-9	2ª	-Pruebas escritas: 70%	RA1, RA2,	20%









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 7 de 18

			-Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA3, RA4, RA5	
UD7. TRADE FAIRS	8-9	2 ^a	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD8. ADVERTISING	8-9	2ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD9. FASHION AND STYLE	8-9	2ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%
UD10. TECHNOLOGY	8-9	2ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 8 de 18

			-Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10% -Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje	RA1,		
UD11. JOB SATISFACTION	8-9	3 ^a	técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA2, RA3, RA4, RA5	20%	
UD12. MARKET RESEARCH	8-9	3ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%	
UD13. BRIGHT IDEAS	8-9	3 ^a	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%	50%
UD14. DEALING WITH PEOPLE	8-9	3ª	-Pruebas escritas: 70% -Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10% -Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10%	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	20%	
UD15. GETTING A JOB	8-9	3ª	-Pruebas escritas: 70%	RA1, RA2,	20%	

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 9 de 18

TOTAL HORAS	128	-Trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias: 10% PONDERACIÓN		100%
		-Participación activa, actitud, uso de lenguaje técnico: 10% -Notas de clase: 10%	RA3, RA4, RA5	

El alumnado que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas del total de horas de la Evaluación Parcial, tendrá que realizar una prueba antes de la evaluación que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros hayan realizado prácticas trabajos.

El plazo para la entrega de justificaciones será de una semana.

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

Los retrasos se computarán de la siguiente forma: tres retrasos se podrán computar como una hora de falta, así como las salidas antes de la finalización de algún módulo horario.

- El sistema de evaluación de esta asignatura es de **evaluación continua.** Cada test servirá de recuperación del anterior.

Un alumno que haya ido participando en el aula, en clase y en todas las pruebas escritas y orales, tendrá la posibilidad de superar el módulo si la nota final de esta evaluación es positiva, es decir, igual o superior a 5.

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 10 de 18

- Cuando un alumno falte a una prueba escrita no final, <u>no se realizará bajo ningún concepto</u>, la repetición de la misma puesto que existen sucesivos exámenes a lo largo de todo el curso.
- En caso de pruebas escritas finales, será necesario la justificación según se especifica en el Proyecto Educativo.
- A los alumnos que han perdido la evaluación parcial en todos los trimestres, por falta de asistencia, se les podrá poner un examen distinto al resto del grupo, ateniéndonos siempre a la programación.
- Control de seguimiento: Todas las calificaciones resultantes de la aplicación de las estrategias de evaluación estarán anotadas en el cuaderno diario
 del profesor, así como las ausencias de cada uno de los alumnos.
- Cálculo de la nota trimestral y final: Se seguirán estas pautas de participación activa, puntuación y se contemplará la evaluación continua. Las notas trimestrales y finales se redondearán al entero más próximo, excepto en los decimales de 4 que siempre serán 4.
- A lo largo del curso se proporcionará a los alumnos, ejercicios de refuerzo para que puedan recuperar la materia pendiente. Durante el mes de junio se repasará la materia impartida durante el curso y se resolverán todas las dudas que los alumnos planteen.
- ✓ El alumnado que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas del total de horas de la Evaluación Parcial, tendrá que realizar una prueba antes de la evaluación que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 11 de 18

contenidos sobre los que sus compañeros hayan realizado prácticas trabajos. Para ello el alumno deberá presentar los trabajos y superar las pruebas prácticas y teóricas que se consideren oportunas y que se informarán adecuadamente en tiempo y forma.

- ✓ La nota de recuperación anulará la anterior y se seguirá con la evaluación continua.
- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.









Pág. 12 de 18

MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".
- La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA.

E) SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Como se ha indicado ya, no se realizan recuperaciones de trimestres, ya que la evaluación es continua. Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

- ✓ Evaluación negativa al final del módulo profesional o subida de nota:
- Durante las clases previas a la evaluación final, los alumnos deberán asistir obligatoriamente a las mismas, donde se les entregarán actividades de refuerzo o de recuperación –según necesidades- para mejorar los resultados de aprendizaje y, consecuentemente, la consecución de los objetivos de este módulo.

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS MD850201 PROGRAMACIÓN MÓDULO Rev.1 Pág. 13 de 18

• Los procedimientos/instrumentos de evaluación para recuperar o subir nota serán los mismos que durante el curso, y se realizarán en el aula durante las clases destinadas a ello.

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

En Sevilla a 15 de octubre de 2020

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS MD850201 PROGRAMACIÓN MÓDULO Rev.1 Pág. 14 de 18

Firmado: Néstor Vázquez Velasco









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 15 de 18

FAMILIA PROFESIONAL	Gestión y Marketing
CICLO FORMATIVO Y CURSO	1° de Técnico Superior en Márketing y Publicidad
MÓDULO PROFESIONAL	Inglés
PROFESOR/A	D. Néstor Vázquez Velasco

1. JUSTIFICACIÓN

Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de Fp, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA

- A. Sesiones Presenciales: Todas las sesiones serán presenciales. En el caso de que un grupo por tener un gran número de alumnos se tuviera que dividir, la mitad acudiría una semana presencial y el resto deberá conectarse online por la plataforma habilitada a tal efecto. A la semana siguiente, el grupo presencial pasaría a online y a la viceversa. Se trabajará con Google Classroom.
- B. Sesiones Online: Las sesiones online serán seguidas por el grupo completo a través de la plataforma educativa habilitada a tal efecto, como se ha indicado arriba. La asistencia seguirá siendo obligatoria.
- C. Suspensión docencia Presencial: En el supuesto de suspensión de docencia presencial las clases se impartirán siguiendo el modelo arriba indicado









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 16 de 18

2.2. RECURSOS

- Portal online educativo Classroom
- Páginas web: Periódicos, revistas y publicaciones especializadas.
- Videos y documentales
- Apuntes elaborados por el profesor
- Libros de texto.

Otros recursos relacionados con las TIC:

Página web Learning English de la BBC: http://www.bbc.co.uk/learningenglish

2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

- Los grupos tendrán, en principio, una presencialidad de tres horas y otra hora online.
- En el caso de que se tuviera que hacer subgrupos por haber un número que condicione las medidas de seguridad higiénico-sanitarias, la mitad del grupo asistirá en semanas alternas al instituto. En este caso los días de presencialidad conllevarían una carga adicional de refuerzo y práctica de contenidos.

2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

Como se ha indicado anteriormente, la plataforma educativa a usar será Classroom. Debido a que puede ser usada con muchos dispositivos, facilitando el acceso al alumnado.









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 17 de 18

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el supuesto de suspensión de docencia presencial la evaluación se realizaría siguiendo los mismos parámetros e instrumentos exceptuando los siguientes aspectos:

- Examenes online: Se realizarán a través de cuestionarios y/o exámenes de participación directa del alumno delante de la cámara del dispositivo u ordenador. Este requisito es indispensable para una correcta identificación y evaluación del alumnado.
- Cambio de los instrumentos de Evaluación y en los porcentajes de los Instrumentos de evaluación: Dado que debido a que las conexiones y dispositivos algunas veces presentan problemas de audio, la destreza *listening* a evaluar en los exámenes dejará de ponderarse con el 20% de la nota de estos. Se excluirá del examen y éste tendrá una ponderación de: *Grammar and Vocabulary* 70% and *Reading* 30%. Los listenings se tendrán tomados en cuenta como nota de clase.
- Resultados aprendizaje imprescindibles para la superación de módulo, adaptados a la nueva situación:
- 1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando el contenido del mensaje.
- 2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- o 3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.
- 4. Elabora documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.
- 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.









MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1 Pág. 18 de 18

En Sevilla a 15 de Octubre de 2020

Firmado:Néstor Vázquez Velasco

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA